



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N° 0138/25

SALTA, 28 FEB 2025

EXPTE. N° 4468/24.-

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, en el cual solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Suplente C1, de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "Historia Argentina II", de la Carrera de Historia, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento Personal informa que el gasto que demande la presente designación, estará imputado a la licencia sin goce de haberes de Prof. Rosana Flores Res. H. N° 0597/24;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N°391/24, teniendo en cuenta el informe de Departamento Personal, aconseja autorizar el llamado a inscripción para cubrir un cargo suplente C1, de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura antes mencionada;

Que en el ámbito de esta Unidad Académica, mediante Res. H. N°633-21 se aprueban las Modificaciones Transitorias al reglamento de cobertura de cargos interinos en el ámbito de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 353/07;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 8 de octubre de 2024)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Suplente C1, de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva para la asignatura HISTORIA ARGENTINA II, de la Carrera de Historia, Plan 2000.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la designación, a la licencia sin goce de haberes de Prof. Rosana Flores Res. H. N.° 0597-24.

ARTÍCULO 3°.- DEJAR debidamente aclarado, que la designación que surja a partir de la presente convocatoria, tendrá vigencia mientras dure la licencia de la docente estudiada en el artículo anterior.

ARTICULO 4° DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res. H. N° 353/07, y modificatoria Res. H. N° 633/21, en fecha y hora que a continuación se detalla:





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N° 0138/25

ASIGNATURA: HISTORIA ARGENTINA II

CARGO: Uno (1) – AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA

DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA

CARÁCTER: SUPLENTE C1

PUBLICIDAD: a partir del 10 de marzo de 2025

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: 19, 20, y 21, de marzo de 2025, presencial, las INSCRIPCIÓNES se recibirán en Departamento Docencia de la Facultad de Humanidades, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y horario señalados, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, y conocer las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

A tal fin deberán presentar los siguientes requisitos: Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae 4 ejemplares en soporte papel y en formato digital.

Documentación Probatoria, una carpeta de copias (en papel) acompañada de sus originales a los fines de quedar debidamente certificados y formato digital en dispositivo pendrive para dejar en oficina de Dpto. Docencia, Plan de Trabajo el cual debe ser presentado hasta el momento de la Constitución de la Comisión Asesora.

HORARIO: de 9,00 a 13,00 horas.

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA: 26 de marzo de 2025 – 9:30 horas, la misma podrá constituirse en forma presencial o parcialmente virtual debiendo al menos un miembro estar presente físicamente en la Facultad según lo establecido en modificaciones transitorias Res. H. N° 633-21.

ENTREVISTAS: presenciales 26 de marzo de 2025 – 10:30 aproximadamente dependiendo del número de postulantes inscriptos y tiempo que implique a la Comisión Asesora la lectura de los planes de trabajo.

COMISIÓN ASESORA	
TITULARES	SUPLENTE
Rosana Jimena Flores	Georgina María Abbate
Telma Liliana Chaile	Federico Núñez Burgos
Cecilia Alejandra Fandos	Nicolás Hernández Aparicio





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

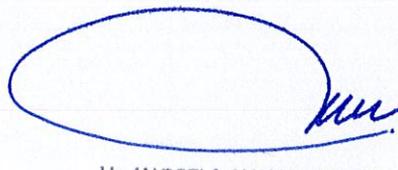
30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N° 0138/25

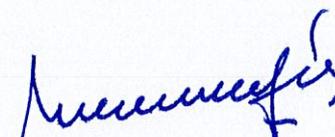
ARTICULO 5°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 4° de la Res. H. N° 353/07 y modificatorias.

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Héctor Ramírez
	Suplente	María Fernanda Justiniano
AUXILIARES	Titular	Mariela Coronel
	Suplente	Blanca Corregidor
ESTUDIANTES	Titular	Jesús Iwashita
	Suplente	Luciana López
GRADUADOS	Titular	Ismael Said
	Suplente	Natalia Rodríguez

ARTICULO 6°.- NOTIFÍQUESE a la Comisión Evaluadora, Veedores, Escuela de Historia, Departamento Personal, Departamento Docencia y carteleras.
DD/25


Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa